



SECRETARIA DE DESARROLLO
SOCIAL Y POLITICO

-8-

23

Pereira, 30 junio de 2015

Oficio N 458

Doctora:
BEATRIZ MOLINA QUINTERO
Profesional especializado
Secretaria Desarrollo Administrativo
Alcaldía Pereira.

ALCALDIA DE PEREIRA
Radicación No: 41910-2015
Fecha expedición: 30 JUN 2015
Recibido por: BEATRIZ MOLINA QUINTERO
Destino: *SECRETARIA DESARROLLO*
Asunto:

Asunto: Solicitud

Cordial Saludo.

La empresa Estatal de Seguridad la cual presta el servicio en la casa de Justicia de villa santana roto a los guardas, como política de la empresa, pero para nosotros es importante la presencia del Guarda el señor **WILLIAM CORDOBA RAMIREZ** quien ha prestado el servicio desde el año 2006 en la casa de justicia, conoce a la comunidad, es un hombre de confianza y sobre todo convive en el sector lo que hace más visible y reconocible a las personas cuya intención van o han cometido alguna conducta.

Como Comisario de Familia de villa santana ruego a usted atender mi solicitud ya que el sector es supremamente vulnerable, temo por mi seguridad y con la presencia del señor CORDOBA RAMIREZ se han evitado circunstancias negativas.

Agradezco su valiosa colaboración.



WILFOR LOPEZ TORO
Comisario de Familia Nororiental



Comisaria de Familia Nororiental
Manzana 52 casa 8 Casa de Justicia Villa santa
3318513



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	02 de julio de 2015	Número de radicado:	41416
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:	458		
Persona natural o jurídica:	WILFOR LOPEZ TORO		
Descripción o asunto:	SOLICITUD	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	Servicios Generales	Copia a:	-

